

Guayaquil, Enero 26 del 2.004

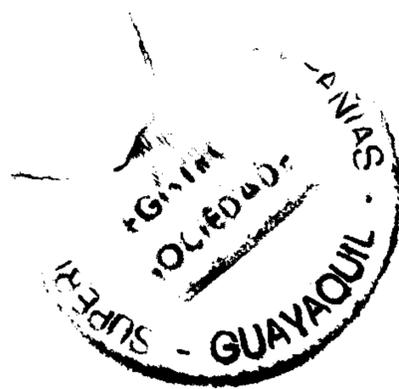
Señores
**Junta General Ordinaria de
Accionistas de Saley S.A.**
Ciudad.-

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario, cúmpleme informar que la compañía no ha tenido actividades económicas en el ejercicio 2.001; por lo que no tengo comentario alguno que destacar.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Ateritamente,

Comisario Principal



RECIBIDO 28 ENE 2004